



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día diez de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de Expresidentes, ubicada en el tercer nivel del Palacio Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y los Diputados: HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, ALEYDA TONELLY SERRANO ROSADO y ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, Presidenta y miembros, primero, segundo y tercero respectivamente, de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en los artículos 65 fracción XXVIII, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 42 fracción XXVIII y 43, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.
3. Intervención de la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.
4. Toma de Protesta del Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social.
5. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las once horas con veinticuatro minutos del día diez de diciembre del año en curso, la ciudadana Diputada HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, solicita a la Diputada ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ, pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro de los cinco Diputados que integran las Comisión citada; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos, en el desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, pide a los presentes ponerse de pie, y en seguida declara que siendo las once horas con treinta y siete

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

minutos del día diez de diciembre de dos mil dieciocho, se instala la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca.-----

A continuación, y siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del presente día, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, que consiste en la intervención de la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, por lo que en uso de la voz da un mensaje a los presentes de la importancia de los trabajos de la Comisión. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, y siendo las doce horas se pasa al cuarto punto del orden del día relativo a la toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión, por lo que la Presidenta de la Comisión pide a los presentes ponerse de pie y acto seguido toma protesta al Licenciado Isaac Pantiga Osorio, como Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social; quien en este acto manifestó "Sí protesto". -----

Siendo las doce horas con diez minutos, se procede al desahogo del quinto y último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, por lo que la Presidenta de la Comisión declara que siendo las doce horas con quince minutos del día diez de diciembre de dos mil dieciocho, se da por terminada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con veinte minutos del día diez de diciembre del año dos mil dieciocho.-
DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.


DIP. HILDA GRACIELA PEREZ LUIS
PRESIDENTA


DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE


DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE


DIP. ALEYDA TONELLY SERRANO ROSADO
INTEGRANTE